

El problema de las fuentes de información electrónicas en el proceso educativo

Tatiana M. Carsen ¹

Buenos Aires, Agosto 2008

Resumen: Este trabajo se propone revisar la importancia de la alfabetización informacional en la formación del juicio crítico de docentes y alumnos a la hora de realizar una evaluación y filtrado de las fuentes de información necesarias en sus tareas educativas y de aprendizaje, respectivamente. Se revisará también el papel que le cabe a la biblioteca como auxiliar en esa tarea, que realiza cotidianamente, y en razón de su interacción cada vez más frecuente con el medio electrónico.

Palabras claves: Alfabetización informacional; Fuentes de Información; Evaluación;; Educación; Biblioteca; Rol del Bibliotecario

Introducción

La incorporación de las tecnologías de información y comunicación (en adelante TICs) a las prácticas educativas las facilitan pero también introduce nuevos factores que las complejizan. Esto sucede en todos los niveles de enseñanza y afecta a todos los actores involucrados en el proceso educativo (autoridades, docentes, auxiliares docentes, alumnos y padres).

La bibliografía plantea diversas cuestiones teóricas y relata algunas experiencias sobre la implementación y uso de las TICs en la educación. Éstas se caracterizan por su heterogeneidad, la falta de un marco de políticas públicas que favorezcan su apropiación social y por unos actores con dispares conocimientos y habilidades para la selección y uso de esos recursos tecnológicos.

Resulta necesaria la formación continua (tanto presencial como virtual) de los actores del proceso educativo en todas sus instancias: responsables de políticas públicas, autoridades, docentes, alumnos, auxiliares. También hay que estudiar las diversas formas en se pueden y deben incorporar las TICs y con qué herramientas se cuenta para ello. Todas éstas, cuestiones muy

¹ Basado en el trabajo presentado ante el curso “Enseñar y aprender con tecnologías de la información y la comunicación” [virtual], dictado por el Prof. Diego Levis (Buenos Aires, abril-agosto 2008)

complejas y que requieren un análisis en profundidad. Por lo cual, se focaliza este trabajo en analizar el problema recurrente de cómo hacer un uso adecuado de las fuentes de información, con fines pedagógicos o para el cumplimiento de obligaciones escolares o académicas.

Una extensa experiencia, adquirida como bibliotecaria, con diversas fuentes de información y la posibilidad de acceder a bibliografía sobre el tema me permite ofrecer una visión panorámica de cómo enfrentar la sobreabundancia de información y recursos electrónicos disponibles.

Por eso, seguramente este trabajo tendrá un sesgo importante hacia lo documental, aunque sin perder de vista su aplicación a entornos educativos. Comenzaré por analizar el concepto de alfabetización informacional, como premisa para poder pasar al problema específico de la evaluación de las fuentes de información y seguidamente trataré el papel del bibliotecario como profesional experto en esta tarea. Finalmente, abordaré algunas breves conclusiones.

Qué es alfabetización informacional

Las TIC implican la mediación de un artefacto (computadoras e infraestructura física de comunicaciones) entre el usuario y la información. Equipado con habilidades específicos y haciendo uso de programas que le faciliten comunicarse con ese artefacto, accederá a información virtualmente infinita, muchas veces caótica y superabundante.. De la preparación recibida, dependerá que ese usuario pueda identificar y recuperar aquella información o recursos culturales adecuados a sus necesidades.

Cuando esta preparación no existe, decimos que necesita la *alfabetización digital* y la *informacional* para convertirse en una persona *infoalfabeta*. De lo contrario apenas sí podrá desenvolverse en el entorno digital, siendo que éste cada vez más va invadiendo las distintas áreas de la vida social. Por ello, no faltan quienes equiparan la alfabetización digital a la alfabetización de personas iletradas o con analfabetismo funcional, basándose en el hecho de que más de 1000 millones de personas están conectadas a Internet y una cantidad mayor es usuaria de computadoras de distinto tipo y dispositivos portátiles digitales como el celular, aunque la escritura en papel sigue estando muchísimo más extendida. También se tiene en cuenta que la cultura informática es de amplio dominio en los sectores intelectuales dominantes.

Conviene, pues, repasar algunas definiciones de alfabetización informacional, ya que este concepto estará muy presente cuando analicemos la cuestión de cómo filtrar información útil de entre un magma de ingentes datos difíciles de evaluar. Ya Manuel Castells (2001) la definía como:

[...]la adquisición de la capacidad intelectual necesaria para aprender a aprender durante toda la vida, obteniendo información digitalmente almacenada, recombiniéndola y utilizándola para producir conocimiento para el objetivo deseado en cada momento. Esta sencilla propuesta pone en tela de juicio todo el sistema educativo desarrollado a lo largo de la era industrial (Castells, 2001)

En la comunidad bibliotecaria también hubo interés en la alfabetización informacional, lo que se plasmó en la llamada Declaración de Praga de la IFLA (International Federation of Library Associations) (2003), donde se dice que:

La Alfabetización Informacional abarca el conocimiento de las propias necesidades y problemas con la información y la capacidad para identificar, localizar, evaluar, organizar y crear, utilizar y comunicar con eficacia la información para afrontar problemas o cuestiones planteadas, es un prerrequisito para la participación eficaz en la Sociedad de la Información y forma parte del derecho humano básico de aprendizaje a lo largo de toda la vida. (Citado por Sena Correa, 2007)

Distintos documentos de organismos internacionales como la Unesco y la IFLA (International Federation of Library Associations) definen la alfabetización informacional y plantean, hacia los gobiernos, estrategias para su consecución, con el objeto de asegurar la igualdad de oportunidades en la producción y comunicación del conocimiento y la creación cultural. Tal el caso del Manifiesto sobre Internet de IFLAS y la ya citada Declaración de Praga (citadas por Garcarena y Conforti, 2007)

Finalmente, resta por definir qué es un *infoalfabeta*, que es aquella “persona que ha aprendido como aprender y es capaz de reconocer sus necesidades de información, puede localizarla, evaluarla y generar nuevo conocimiento para que otros puedan aprender de ellos” (Garcarena y Conforti, 2007)

Se espera que, con la alfabetización informacional la persona pueda seleccionar eficazmente la información más adecuada a sus propias necesidades. También deberá desarrollar

en ella un agudo sentido crítico y desalentar prácticas tales como las de copiar y pegar indiscriminadamente.

El exceso de información del mas variado tipo, su carácter incompleto o falso en muchos casos, la facilidad para poder editar y publicar informaciones en Internet sin someterla a procesos de validación y la ausencia de controles centralizados dificultan, al usuario, la evaluación de la información existente en la Red (Oliván y Angós Ullate, 2001). Esto abrumba al usuario no entrenado, que no será capaz de elegir lo que realmente necesita sino que tenderá a elegir la información que tenga más a mano o encuentre más rápidamente. Parafraseando a Mela Bosch (2006), ese usuario:

- No conoce previamente los contenidos de los documentos
- No posee en forma puntual los contenidos de los documentos
- No posee los principios de los cuales esos contenidos dependen

Por consiguiente, ante esta indeterminación, le quedará recorrer e interpretar esa masa de información que se le presenta, en un principio, amorfa. Deberá someterla a un proceso de evaluación y filtrado.

Fuentes de información: evaluación y filtrado

En los procesos de aprendizaje, y muy especialmente en aquellos que se producen en sistemas de enseñanza a distancia o semipresenciales, resulta fundamental poder utilizar aquellas fuentes de información más adecuadas y de mejor calidad. Tarea que, como ya se dijo más arriba, no es nada sencilla: identificar aquella información veraz, relevante y actualizada entre la superabundante cantidad de recursos electrónicos disponibles. (Salerno y Garrote, 2007).

Esta es una necesidad no sólo del usuario final (el alumno) sino también del docente, que apela a esos materiales para preparar sus clases o bien los debe organizar en un sitio de Internet (sea para una red interna o para el público) .

En cualquier caso, ese usuario necesitará desarrollar una serie de habilidades y aprender a ser crítico para poder seleccionar y obtener recursos informativos de la mayor calidad y fiabilidad posibles. Algunas habilidades útiles con ese propósito, son, siguiendo a Uribe Tirado (2007):

- Examen de resultados de búsquedas: selección y descarte de opciones no deseadas.

- Interrogación a Internet
- Lectura de hipertextos y seguimiento de enlaces, retorno a punto anterior
- Valorar la fuente a partir de resúmenes y títulos breves, sin contar con el texto completo

Además de estas habilidades, es fundamental que el usuario pueda adquirir autonomía en ese proceso de evaluación para lo cual deberá formarse sus propios criterios, conocer y explicitar (ante sí mismo o de terceros) sus propias necesidades de información. Las listas de criterios preestablecidas son numerosas y están expuestas en la literatura especializada. Aunque varían en número y grado de detalle, siempre se proponen evaluar tanto los aspectos formales (relativos a presentación, accesibilidad y usabilidad de la información) como los relativos al contenido de la información digital.

Estos criterios conllevan, además, cierto grado de subjetividad. Generalmente comparan entre una situación real y otra esperada, por lo cual, al establecer un criterio determinado se debe definir cuál es la situación esperada o ideal y qué método se usará para esa comparación.

Deben contemplar la gran variedad y volumen de recursos que Internet ofrece: puede tratarse de un sitio Web estático como de uno dinámico e interactivo (blogs, wikis, foros o pizarras electrónicas) o bien de listas de correo electrónico creadas para nuclear a personas que comparten intereses específicos. Puede tratarse de sitios donde no se realiza ningún tipo de revisión (buscadores, por ejemplo); sitios populares o informales sin una cobertura temática específica o que estén centrados en una temática específica, generalmente para usuarios académicos o científicos.

Sin embargo, hay otro tipo de recursos que suelen ser de alta calidad y estar sujetos a criterios de evaluación preestablecidos. no accesibles fácilmente, sea por no ser recuperados por los buscadores o estar situados en intranets, o redes internas organizacionales. Estos incluyen: bases de datos bibliográficas; revistas electrónicas; repositorios documentales; documentos organizacionales e informes técnicos, etc.

En todo caso, cualquier recurso electrónico debe ser relevante, oportuno, completo y abundante, además de tener valor agregado y debe cumplir con determinados criterios que se aplican a los siguientes aspectos, de acuerdo con Ayuso García (2006); Olvarán y Angós Ullante (2001)

Intrínsecos al contenido:

- **Autoría:** Debe poder identificarse claramente quién o quienes son autores o responsables intelectualmente por el recurso y, si se trata de una entidad u organización responsable, esto debe constar claramente. En el caso que esté oculto, puede deberse al descuido o bien a una intención de ocultar dicha información. Las secciones de los sitios Web que suelen dar esta información son las páginas de “Quiénes Somos”, o menciones sobre la organización responsable del sitio.
- **Objetivos** con el que éste fue confeccionado. Suelen figurar en la sección de presentación del sitio Web. Aquí se expresa la misión del sitio o servicio y a qué grupo de usuarios pretende servir, lo cual permite determinar si el recurso es adecuado para el usuario que, en particular, está consultando.
- **Usuarios:** o también llamados “destinatarios” o audiencia a los que el sitio desea alcanzar. Aquí conviene evaluar la **adecuación** de los contenidos a estos usuarios. Pues puede ocurrir que la información no sea correcta para determinados tipos de usuarios e incluso sea perjudicial, por usar conceptos o lenguaje ajenos a la comprensión de aquéllos.
- **Política editorial:** Esto aparece más frecuentemente en revistas electrónicas, son los criterios de aceptación de contribuciones escritas. Generalmente son las instrucciones para los autores.
- **Contenido del recurso:** Aquí la evaluación de la calidad del contenido es bastante subjetiva y tiene que ver con el modo en que el tema se relaciona con las necesidades del usuario. No obstante, puede determinarse la **originalidad** y **oportunidad** del tema observando (si ya ha sido tratado en otros lugares); también la **precisión** de los datos; si cuenta con fuentes bibliográficas y si las tablas y figuras identifican sus fuentes. En el caso de que se presente contenido científico, si éste es tratado objetivamente y sin apasionamientos y es actualizado. Otro aspecto a considerar es si el texto tiene **coherencia** y **claridad** expositiva y tiene en cuenta tanto los objetivos con que se redactó como la audiencia a la que se lo destina. Es útil observar el título y primeros párrafos de la Web para determinar si se cumplen estos criterios.

- **Fuentes** que utiliza para su elaboración o para los datos que ofrece: el carácter de las fuentes utilizadas y su procedencia dan una pista acerca de la posible calidad de éstas y también de la consistencia de la información que se elaboró a partir de ellas.
- **Visibilidad:** Se trata de ver si el recurso figura en algún repertorio de recursos o está citado por otro documento o está en una base de datos bibliográfica. Esto avala, de algún modo, el contenido. Se puede utilizar el criterio de si figura en determinados portales del tema que trata el recurso.

Aspectos formales:

- **Volumen** de información. Debe ser proporcionado a la importancia de los temas dentro del sitio (si es el tema principal o no) y si los trata en extensión y cantidad de documentos conforme a las características de los usuarios (si es apropiado, por ejemplo para lectores infantiles)
- **Rigurosidad** en la presentación de la información (ejemplo, enlaces que estén activos, evitando aquellos ya inactivos o fuera de línea)
- **Legibilidad y ergonomía:** existen normas para la construcción de sitios Web para personas con capacidades visuales disminuidas o con capacidades mentales diferentes. Se aconseja que las letras puedan escalarse y el sitio pueda leerse en cualquier resolución de pantalla. Son importantes los aspectos de distribución del texto dentro de la pantalla y una combinación de colores que facilite la lectura. Aquí es fundamental tener en cuenta si estamos hablando de llegar a población adulta o infantil.
- **Interactividad:** se evalúa la capacidad de enviar mensajes sobre el contenido del sitio Web.
- **Velocidad de descarga:** es importante sobre todo pensando en que gran partes de las entidades educativas suelen tener baja conectividad y muy inestable.
- **Recuperabilidad:** se evalúa si el sitio posee un buscador interno (especialmente importante en sitios con grandes volúmenes de contenido).
- **Archivo:** si ofrece o guarda información producida en períodos anteriores
- **Seguridad:** se refiere tanto a las protecciones de privacidad de las transacciones entre usuarios y sitio de Internet como a la seguridad de los datos almacenados.

- **Navegabilidad:** Enlaces debidamente descriptos y actualizados, que no remitan a sitios inexistentes.
- **Actualización:** El sitio debe estar actualizado, aunque esto depende quizá del grado de obsolescencia que tenga la materia considerada (por ejemplo, para información escolar básica)
- **Metadatos** Si el sitio está etiquetado de forma que sea correctamente identificado y recuperado por los motores de búsqueda de Internet.
- **Popularidad:** Si la publicación es muy visitada, si es muy citada por otros sitios o si otros sitios enlazan el recurso. Hay que usar este indicador con precaución pues no siempre va relacionado con la calidad intrínseca del texto.

Ante el problema del filtrado de información, una estrategia posible, para facilitar el entrenamiento de los usuarios poco experimentados, es la de que la entidad educativa o los docentes creen un portal temático propio. Se emplearía para orientar al usuario en la búsqueda y recuperación de información relevante y también para compilar útil para sus procesos de aprendizaje o para fines pedagógicos. O bien, en su defecto, se puede seleccionar uno o algunos pocos portales temáticos considerados de calidad, como punto de partida para el usuario, ya que se suponen contará con un filtrado previo de información bajo los criterios antes enunciados.

Es precisamente en esta tarea donde los bibliotecarios de instituciones educativas de todos los niveles pueden y deben contribuir significativamente.

El papel del bibliotecario en la evaluación de fuentes de información electrónicas

El bibliotecario, en el ámbito escolar, es considerado un auxiliar docente, cuando no es un docente especializado en bibliotecas escolares (generalmente luego de dos o tres años de formación en algún Instituto de Formación Docente como Bibliotecario Escolar). En el ámbito universitario, entretanto, el área en que trabaja, la biblioteca, es uno de los servicios universitarios sujetos a evaluación por los organismos de acreditación de enseñanza, como la CONEAU y se constituye en un servicio imprescindible para acercar las fuentes de información hacia alumnos, docentes y personal no docente.

A su vez, el bibliotecario, en no pocos casos, se convierte en un agente calificado en el manejo de las TICs, en especial de la Web. El número de informaciones que está capacitado para

manejar es sumamente variado: textos completos, información referencial, bases de datos, estadísticas, imágenes, etc. En equipo o en soledad, se entrena en el montaje de sitios Web, tanto en su diseño formal, como en la organización de su contenido y hoy no es raro verlos administrando catálogos en línea, detrás del diseño de portales temáticos o bien manteniendo bitácoras o blogs en que se comunicará con sus usuarios.

Por esto, entiendo que el bibliotecario y/o documentalista está especialmente preparado para acompañar a los docentes en la enseñanza de la metodología del trabajo intelectual necesaria para la evaluación y filtrado de recursos electrónicos según los diversos propósitos educativos. Muy frecuentemente, la biblioteca es un espacio alternativo a la sala multimedia, para desarrollar esa tarea. Es quien asistirá a los que lo necesiten, en el uso de los motores de búsqueda, tanto en bases de datos como en buscadores de Internet.

Como señala Mela Bosch (2006) el bibliotecario es capaz, entonces de interpretar la información, y actúa como un mediador entre ésta y el usuario y se base en un doble movimiento: la localización de las obras como entes físicos y su ubicación en una estructura conceptual, a la manera de un hermeneuta.

Por su formación, está preparado para recuperar y seleccionar aquella información necesaria para las distintas actividades educativas desarrolladas en el establecimiento. Es quien está mejor habilitado para:

- Identificar fuentes relevantes
- Generar información referencial
- Buscar y recuperar información
- Validar información
- Conocer y asesorar en métodos de trabajo intelectual

Con estas capacidades, siguiendo a Kolesas (2007) y Salerno y Garrote (2007), es menester que el bibliotecario:

- Conozca el proceso de la enseñanza aprendizaje (conocimiento del curriculum y su desarrollo)
- Adquiera aquellas competencias instrumentales necesarias para desenvolverse en un entorno digital y se forme permanentemente.
- Desarrolle estrategias pedagógicas para la alfabetización informacional y

- Forme a los usuarios (docentes o alumnos) en competencias informacionales (en otros términos, los alfabetice informacionalmente).
- Colabore en la promoción e implementación de proyectos de aprendizaje
- Trabaje cooperativamente con profesores y estudiantes, informáticos y pedagogos.
- Localice, evalúe, seleccione y organice recursos informativos
- Desarrolle recursos y plataformas digitales.

De este modo, habilitará a la biblioteca como un sector especialmente capacitado para intervenir en la alfabetización informacional. En el caso de bibliotecas de enseñanza primaria y media, debería concebírselas como centros de recursos multimedia, ayudando al docente a mejorar sus procedimientos didácticos más allá de los manuales escolares. También sería útil la introducción de la educación documental como asignatura transversal a todas las áreas de aprendizaje o unidades didácticas. Esto ayudará a que el aprendizaje de las habilidades informacionales se haga en “contexto” y ante necesidades reales (Garciaarena y Conforti, 2007).

Lamentablemente, en aquellas instituciones educativas argentinas cuyas bibliotecas están pobremente dotadas en recursos y poco organizadas, el bibliotecario no estará en condiciones de ofrecer material adicional al sugerido por el docente y la comunicación con éste no suele ser frecuente. La posibilidad de optimizar recursos e incorporar TICs en condiciones adecuadas suele ser limitada, cuando no se desconocen. Generalmente se desaprovecha la biblioteca como una fuente de recursos para el tratamiento de temas educativos y curriculares, estando reducida a ser una proveedora de libros para el aula. En ese tipo de instituciones pocos docentes perciben a las bibliotecas escolares como un recurso activo para su trabajo (Kolesas, 2007). Es entonces que la incorporación de las TICs en la escuela, muchas veces queda librada a la iniciativa individual y la capacidad de convencimiento de parte del bibliotecario (Garciaarena y Conforti, 2007, Uribe Tirado (2007):

En el nivel universitario también es necesaria la intervención de la biblioteca, ya que algunas experiencias indican que muchos estudiantes y profesionales universitarios desconocen el manejo de las herramientas informáticas de búsqueda y las fuentes de información disponibles, así como su correcta mención en sus trabajos académicos.

Conclusiones

De lo expuesto, se desprende que la alfabetización informacional no se limita a la enseñanza del uso de las computadoras y sus programas (sistemas operativos y de aplicación), sino también a capacitar para desenvolverse dentro de los espacios virtuales y a emplear las herramientas de comunicación, búsqueda, identificación y uso de información conforme a necesidades propias previamente reconocidas.

Debido a que la enseñanza mediada por TICs utiliza intensivamente estas habilidades resultó necesario realizar una revisión del concepto de alfabetización informacional, analizando el problema de la evaluación y filtrado de las fuentes de información electrónicas, enfocado desde la perspectiva del papel que juega el bibliotecario en el proceso de alfabetización información y filtrado de fuentes informativas.

Se concluye en que es deseable una mejor integración entre docentes, bibliotecarios, informáticos y comunidad educativa que permita articular mejor las necesidades informativas de los distintos agentes de la institución educativa con las capacidades y recursos que las satisfagan. Todo ello enmarcado en el proceso educativo formal e informal.

Esto posibilitaría una familiarización progresiva de todos estos actores sociales con las TICs a la vez que fortalecería el sentido crítico ante las informaciones producidas y las recibidas. Es importante, a mi entender, fomentar el desarrollo de una metodología crítica de elaboración de criterios de evaluación y entrenar a los usuarios en el reconocimiento de las propias necesidades.

La práctica bibliotecológica muestra que muchas veces son los propios docentes quienes, con un conocimiento muchas veces superficial de Internet, indican a los alumnos temas de investigación tan generales que el alumno se desorienta.

En este sentido, el bibliotecario debidamente preparado en el uso de TICs puede contribuir en la transferencia de conocimientos y auxiliar a docentes y alumnos a interpretar ese complejo mar de datos, documentos, archivos de audio y video, imágenes, que es Internet y a configurar ese caos aparente en un conjunto inteligible y sistemático de contenidos bajo parámetros de calidad y fiabilidad.

Estos supuestos son imprescindibles a la hora de construir comunidades educativas virtuales, bibliotecas digitales o portales de Internet con densidad de contenido. Este contenido debe contemplar las diferentes gradaciones en el proceso de aprendizaje, de manera de convertirse en un eficaz aliado de la labor docente.

Bibliografía

Ayuso García, M. Dolores y Martínez Navarro, Victoria (2006). Evaluación de calidad de fuentes y recursos digitales: guía de buenas prácticas. *Anales de Documentación*. 9:17-42. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/archive/00014290/01/ad0902.pdf>

Casado Ortiz, Rafael, dir. (2005). *Claves de la alfabetización digital*. s.e.: Fundación Telefónica. Disponible en: <http://www.fundacion.telefonica.com/forum/Alfabetizacion/pdf/libroADcreditos.pdf>

Garciarena, Nélica Alcira y Conforti, Noemí (2007). *El bibliotecario escolar en los nuevos escenarios pedagógicos y tecnológicos*. Presentado a: Bibliotecas y Nuevas Lecturas en el Espacio Digital (Buenos Aires: 14-17 abril 2007).

Kolesas, Mabel (2007). *Las barreras están y no son automáticas*. . Presentado a: Bibliotecas y Nuevas Lecturas en el Espacio Digital (Buenos Aires: 14-17 abril 2007).

Merlo Vega, José Antonio (2003). La evaluación de la calidad de la información web: aportaciones teóricas y experiencias prácticas. EN: *Recursos informativos: creación, descripción y evaluación*. Mérida: Junta de Extremadura, pp.101-110. (Sociedad de la Información, 8). Disponible en: <http://exlibris.usal.es/merlo/escritos/pdf/calidad.pdf>

Oliván, Salvador y Angós Ullate, José María (2001). ¿Evaluar la calidad de los recursos Web o simplemente filtrarlos? *Documentación de las Ciencias de la Información*. 24:105-126. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/archive/00008365/01/DCI-Evaluacion.pdf>

Pinto Molina, María, coord.. (2004). *Calidad y evaluación de los contenidos electrónicos*. Disponible en: http://www.mariapinto.es/e-coms/eva_con_elec.htm

Salerno, Fabiana y Garrote, Virginia (2007). *Nuevos escenarios educativos y el rol docente de los profesionales de la información. La experiencia en el Campus Virtual del Hospital Italiano de Buenos Aires*. Presentado a: Bibliotecas y Nuevas Lecturas en el Espacio Digital (Buenos Aires: 14-17 abril 2007).

Sena Correa, Emilce (2007). *La alfabetización en información (ALFIN), como vía para la inclusión digital y social*. Presentado a: Bibliotecas y Nuevas Lecturas en el Espacio Digital (Buenos Aires: 14-17 abril 2007).

Uribe Tirado, Alejandro (2007). *Los bibliotecólogos y bibliotecarios, agentes líderes en la formación de estudiantes y comunidades para el acceso a información de calidad utilizando Internet*. Presentado a: Bibliotecas y Nuevas Lecturas en el Espacio Digital (Buenos Aires: 14-17 abril 2007).